

EDITORIAL

Salud planetaria: una respuesta a la crisis ambiental global

La salud pública global depende de la salud del planeta, tema que ha tomado relevancia en los últimos años. El mundo está enfrentando el agravamiento de una triple crisis: climática, de pérdida de biodiversidad y de contaminación química. Por ello, varias agencias internacionales, entre ellas la Organización Mundial de la Salud (OMS), han considerado al cambio climático y a la crisis ambiental como los principales riesgos para la salud pública en este siglo. Cada vez es más firme la convicción de que no hay salud humana sin la salud del planeta. Este momento de crisis obliga, a quienes trabajamos en el ámbito de la salud ambiental y de la salud pública, en general, a repensar la forma como nos estamos aproximando a entender las causas y las relaciones entre los múltiples factores intervinientes, de manera que las propuestas de solución y protección a la salud sean eficientes en el corto, mediano y largo plazo.

La expresión de esta crisis se puede visualizar en el análisis de los límites planetarios, definidos como “los umbrales que delimitan hasta dónde pueden llegar las actividades humanas sin desestabilizar los procesos fundamentales que regulan la estabilidad y resiliencia de la Tierra”.¹ De acuerdo con el reporte del año 2024, seis de estos límites se encuentran superados: integridad de la biósfera, ciclo del agua dulce, cambios en el uso de suelo, cambio climático, ciclo de fósforo y nitrógeno, y entidades nuevas o presencia de sustancias químicas.² Superar de manera irreversible estos límites compromete la sobrevivencia de múltiples especies en la tierra, incluidos los humanos. En México la expresión de esta crisis se manifiesta en episodios cada vez más largos de sequía, intensificación de huracanes, contaminación atmosférica en las ciudades, inseguridad alimentaria e hídrica en varias regiones,³ contaminación de ríos y presencia ubicua de sustancias químicas.⁴ Los efectos de esta transgresión sobre la salud se han multiplicado en los años recientes y abarcan desde los impactos cada

vez más frecuentes de fenómenos hidrometeorológicos extremos, como huracanes y sequías, hasta efectos en la salud mental, cognitivos y reproductivos, y aumento de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis.

En este número presentamos dos maneras de responder desde la salud pública, utilizando el enfoque de salud planetaria en sendos artículos. En el primero se presenta la postura del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) con respecto al tema y su respuesta con la creación del Programa Especial de Salud Planetaria. Este programa ha abierto el campo para la colaboración transdisciplinaria al interior del INSP en temas urgentes y necesarios, como seguridad hídrica, sistemas agroalimentarios, sustancias químicas, enfermedades transmitidas por vectores y cambio climático, entre otros. Además, estos temas se han incorporado al tronco básico de todos los programas de formación en la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), dado que se requiere de un nuevo personal de salud que, independientemente de su área de trabajo, incorpore la visión de la salud planetaria en su quehacer. El Programa se ancla en la experiencia desarrollada en el INSP por las áreas de salud ambiental y nutrición, y además, en la experiencia desarrollada por más de 10 años por el programa institucional de gestión ambiental Eco-INSP.

El artículo “Salud planetaria y análisis de sindemias: hacia la construcción de una nueva salud ambiental” es presentado por los miembros fundadores de la red de estudios sobre salud planetaria en escenarios sindémicos. Este documento plantea, primero, la situación de los límites planetarios y su realidad en México. A partir de ahí, se realizan propuestas de investigación, docencia e incidencia para el país priorizando la perspectiva local, en donde se expresan estas crisis en sinergia con condiciones locales de desigualdad social e interacción con otras pandemias, como las enfermedades crónicas

y la obesidad. Se hace énfasis en la necesidad de incorporar las perspectivas de justicia ambiental, de derechos humanos y de la naturaleza.

En ambos casos, y en concordancia con las corrientes de discusión a nivel global y la expresión de la crisis a nivel local, se hace un llamado a acelerar el paso desde el sector salud y otros sectores involucrados, de manera que se reviertan las causas y el impacto que la crisis planetaria está teniendo sobre la salud.

Declaración de conflicto de intereses. El autor declara no tener conflicto de interés.

Horacio Riojas-Rodríguez, D en C en Epidem.⁽¹⁾

<https://doi.org/10.21149/16477>

Referencias

1. Richardson K, Steffen W, Lucht W, Bendtsen J, Cornell SE, Donges JF, et al. Earth beyond six of nine planetary boundaries. *Sci Adv*. 2023;9(37):eadh2458. <https://doi.org/10.1126/sciadv.adh2458>
2. Caesar L, Sakschewski B, Andersen LS, Beringer T, Braun J, Dennis D, et al. Planetary Health Check Report 2024. Germany: Potsdam Institute for Climate Impact Research, 2024.
3. Shamah-Levy T, Mundo-Rosas V, Muñoz-Espinosa A, Méndez-Gómez Humarán I, Pérez-Escamilla R, Melgar-Quíñonez H, et al. Viabilidad de una escala de experiencias de inseguridad del agua en hogares mexicanos. *Salud Publica Mex*. 2023;65(3):219-26. <https://doi.org/10.21149/14424>
4. Bautista-Arredondo LF, Trejo-Valdivia B, Estrada-Sánchez D, Tamayo-Ortiz M, Cantoral A, Figueroa JL, et al. Intoxicación infantil por plomo en México: otras fuentes de exposición más allá del barro vidriado. *Ensanut* 2022. *Salud Publica Mex*. 2023;65(supl 1):S197-S203. <https://doi.org/10.21149/14798>

(1) Centro de Investigación en Salud Poblacional, Instituto Nacional de Salud Pública. Cuernavaca, Morelos, México